



CONSEJO REGIONAL
CONSEJO REGIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE ATACAMA

Fecha : 29 de julio 2015
Hora Inicio : 16:00 hrs.
Lugar : Salón institucional CRCA Atacama

Asisten:

Catís Lobos Alcota
Náyade Arriagada Alarcón
Tatiana Torres Cortés
Doris Pons Tapia
Carolina Paries

Se excusan:

Mauricio Morales Navea

Secretario de Acta:

Ma. de los Ángeles Herrera Carreño

I. TABLA DE LA SESIÓN:

1. Propuesta para Línea Regional Fondart 2016
2. Parrilla Acceso Regional para el segundo semestre de 2015

II. DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Presidenta del Consejo da inicio a la sesión y ofrece la palabra a la coordinadora de Fomento e Industrias Creativas, Marcel Oviedo, quien presenta la propuesta de Línea Regional para el Fondart 2016 de Atacama, en el marco del compromiso asumido por la ex Ministra Claudia Barattini con los/las artistas de la región, tras los aluviones del 25 de marzo del presente año.

Posterior al análisis de la propuesta, los consejeros aprueban de manera unánime. Seguido de esta acción, toma la palabra la Coordinadora de Ciudadanía y Cultura, Caroline Harder, quien



presente propuesta de actividades para la parrilla del programa Acceso Regional (Segundo semestre). Esta propuesta también es aprobada de forma unánime.

En anexos se detallan las tomas de decisiones para ambos temas en tabla, a través de las actas específicas de cada área.

III. ACUERDOS SUSCRITOS:

1. Aprobación unánime de la Línea Regional para el Fondart 2016 propuesta. En este punto los Consejeros solicitan la propuesta de criterios que se utilizarán para las evaluaciones.
2. Aprobación unánime de las actividades propuestas para la parrilla del segundo semestre del programa Acceso Regional. En este punto el Consejo propone que para la difusión de estas actividades también se consideren las oficinas de atención ciudadana.

Se da término a la sesión a las 17:00 hrs.



ACTA SESION CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA

Fecha: Miércoles 29 de Julio 2015, 15:30 horas.

Consejeros Asistentes: Doris Pons Tapia, Carolina Paries Fuentes, Náyade Arriagada Alarcón, Tatiana Torres Cortes, Gustavo Tapia Donoso.

Preside la sesión: Catiris Lobos Alcota, Directora presidenta

Presentación Línea Regional Fondart: Marcela Oviedo Sepulveda_ Coordinadora de Fomento

Secretaria de Acta (s): July Tapia

Tabla

1.- Presentación Propuesta Línea Regional Fondart, Convocatoria 2016

Desarrollo

En el contexto de la catástrofe acontecida en la región de Atacama, el 25 de Marzo recién pasado, Directora informa de las intenciones de estudiar la factibilidad en la creación de una línea especial dentro del mismo Fondart Regional que le permita a los artistas postular a un financiamiento para recuperar el equipamiento artístico que hayan perdido.

En este escenario se reportan las gestiones llevadas a cabo y se procede a presentar la propuesta de Línea Regional, denominada **Línea Regional de Atacama**, para su sanción

Acuerdo 1: En atención a lo anterior y luego de un análisis de la presentación efectuada, por unanimidad los integrantes del Consejo Regional acuerdan aprobar la propuesta presentada consistente en lo siguiente:

OBJETO DE LA CONVOCATORIA	Entregar financiamiento total o parcial para el apoyo a la recuperación de implementación (vestuario, instrumentos, insumos) y a la creación de obras y eventos artístico-culturales de memoria y reconstrucción en la Región de Atacama. Los proyectos podrán ser presentados por personas naturales y agrupaciones artístico culturales residentes en las comunas de la región de Atacama que se vieron directamente afectadas por el aluvión ocurrido en marzo de 2015 y que dicha acción favorezca la difusión, promoción y puesta en valor de manifestaciones artísticas y culturales existentes en la región. También podrán postular proyectos de las comunas afectadas que desarrollen obras y/o eventos que favorezcan la reconstrucción desde la memoria de lo ocurrido.
TIPO DE CONVOCATORIA	Ventanilla abierta
MODO DE EVALUACIÓN	Comité de especialistas
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<p>Coherencia: Evalúa la correspondencia entre el proyecto y el objeto de la modalidad. Asimismo, la conexión lógica entre los antecedentes presentados y la pertinencia de la información contenida en la postulación, incluido el material adjunto.</p> <p>Presupuesto: Evalúa la adecuación y pertinencia de la solicitud financiera para la realización del proyecto a desarrollar.</p> <p>Calidad: Evalúa la relación entre las características del proyecto presentado, sus antecedentes de respaldo y el aporte del proyecto en relación a los objetivos de la línea de concurso.</p> <p>Impacto: Evalúa el aporte del proyecto en el campo disciplinario y contexto regional en que se inscribe.</p> <p>En el caso de la recuperación de la implementación, se considerará trayectoria previa de los beneficiarios.</p> <p>En el caso de las obras y eventos de memoria y reconstrucción, se valorará positivamente las iniciativas que consideren actividades de carácter formativo tales como charlas, seminarios, conferencias, talleres, conversatorios, entre otros, que permitan vincular el proyecto con los residentes locales.</p>
ANTECEDENTES OBLIGATORIOS	Según las bases de concurso

LÍNEA	Línea Regional de Atacama		
MODALIDADES	Recuperación de implementación artístico-cultural Memoria y reconstrucción en la Región de Atacama		
MONTOS MÁXIMOS POR PROYECTO	\$ 5.000.000		
FINANCIAMIENTO CO FINANCIAMIENTO	Financiamiento total o parcial N/A		
DURACIÓN DEL PROYECTO	12 meses		
NATURALEZA DEL POSTULANTE	Persona natural y jurídica		
CRITERIOS DE SELECCIÓN	Puntaje de selección 90-100 puntos Ante proyectos de igual puntaje, se privilegiarán aquellos proyectos que hayan obtenido mayor puntaje en el criterio de calidad en orden decreciente.		
MONTO DISPONIBLE	\$ 49.512.050		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Coherencia	Presupuesto	Calidad	Impacto
ponderación	15%	30%	15%	40%

PUNTAJE 0-39 Deficiente // 40-74 Regular // 75-89 Bueno // 90-100 Muy Bueno

Acuerdo 2: En caso de que no utilizar los recursos comprometidos, por acuerdo, se traspasaran equitativamente a las líneas que refieran listas de espera y/o tengan proyectos financieros.


Acuerdo 3: Los consejeros discuten respecto a la descripción de los criterios de evaluación, sugerencias que están consideradas en esta acta.

Acuerdo 4: Consejeros/las reiteran la importancia del rol del comité de evaluadores, con especial énfasis en esta línea.

Se da término a la reunión a las 17:00 horas

FIRMA ACTA SESIÓN

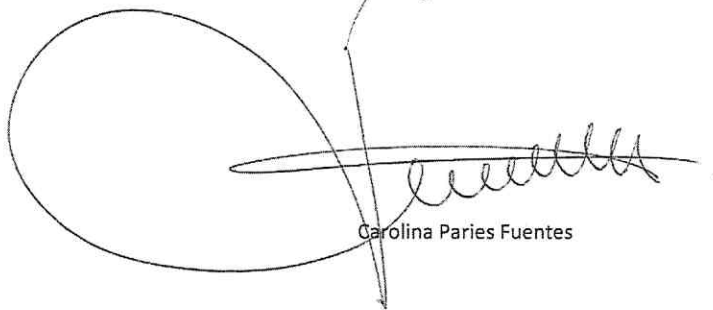
Copiapó, 29 de julio 2015



Doris Pons Tapia



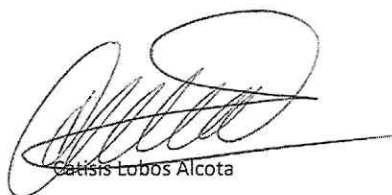
Gustavo Tapia Donoso



Carolina Paries Fuentes

FIRMA ACTA SESIÓN

Copiapó, 29 de julio 2015



Gatis Lobos Alcota



Náyade Arriagada Alarcón



Tatiana Torres Cortés

Mauricio Morales Navea



Programa
Acceso Regional
2015

**ACTA ESPECIAL
PARRILLA PROGRAMÁTICA
PROGRAMA ACCESO REGIONAL 2015
Segundo semestre**

Región de Atacama

En Copiapó, Región de Atacama, a 29 de Julio 2015, vistas la Resolución Exenta N°0017 de 07 de enero de 2015 y de acuerdo con el Documento de Trabajo de la Sección de Coordinación Regional, se reúne el Consejo Regional con el objetivo de acordar la Parrilla Programática de actividades correspondiente al segundo semestre, en el marco del Programa Acceso Regional 2015.

Están presentes hoy:

- Directora Regional, Catiris Lobos Alcofá.
- Coordinadora Regional, Depto. Ciudadanía y Cultura (sj), Marcela Oviedo Sepúlveda.

Los y las integrantes presentes en la sesión ACUERDAN POR MAYORÍA la siguiente Parrilla Programática:



Programa
Acceso Regional
2015

Énfasis 2015 (describa brevemente los principales sentidos del Programa en su región; aspectos a de relevar y por qué)

El Programa Acceso Regional en Atacama promueve que la ciudadanía acceda a diversas expresiones artísticas-culturales-patrimoniales, con presencia territorial en la totalidad de las comunas, teniendo como principal enfoque de acción la descentralización y el acceso inclusivo.

N°	Actividad	Propósito Política Cultural Regional 2011 – 2016 a la que apunta	Vinculo con las Medidas de Programa de Gobierno	Componente	Modalidad (intrarregional, interregional, internacional, Microterritorios)	¿Qué se quiere lograr y/o relevar? (participación, intercambio, incorporación de comunidades, promoción, entre otros)	Fecha de realización (mes)	Territorio (comuna - localidad)	Presupuesto (\$)
1	Convención regional	2	-	2-3	intrarregional	Instancia de conversación reflexión general con actores culturales de atacama	21 agosto	Cobertura regional	1.500.000
2	Acceso difusión	2	-	1-2-3	intrarregional	Promoción de las actividades	Agosto - Diciembre	Cobertura regional	2.500.000
3	Apoyo iniciativas socio culturales	2	Medida n°5	1-2-3	intrarregional	Participativa, intercambio, entre otros	Agosto - Diciembre	Cobertura regional	4.000.000
4	Arte y ciudadanía	1	Medida n° 2	1-2-3	intrarregional	Participación - promoción	Agosto - Diciembre	Cobertura regional	4.000.000
5	Animación socio cultural	2	-	1-3	interregional	Su objetivo principal será brindar instancia artística y cultural en diversas comunas y localidades de atacama en alianza con actores públicos y/o privados.	Agosto - Diciembre	Cobertura regional	18.538.740



Programa
Acceso Regional

6	Micro territorial	2-3	-	1-2-3	Interregional	Participación –Incorporación de comunidades	Agosto- diciembre	Cobertura regional	2,000,000
7	Recursos humanos	-	-	-	-	-	Agosto - diciembre	-	4,000,000

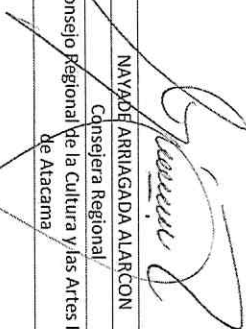
Componente 1	La difusión de obras artísticas de distintas disciplinas territoriales potenciando el acceso de la comunidad a estas expresiones. Las actividades de este componente se clasifican en presentaciones, festivales, exposiciones, peñas folclóricas, entre otras dirigido al público transversal.
Componente 2	Se refiere a la formación y/o capacitación en donde los participantes recibirán conocimientos y herramientas en determinados ámbitos del quehacer artístico-cultural. Se refiere a un proceso de aprendizaje. Las actividades de este componente se clasifican en encuentran talleres, charlas, seminarios, entre otras.
Componente 3	Se trata del intercambio artístico, patrimonial y cultural de conocimiento y experiencia entre un grupo y otro perteneciente a una o más disciplinas o expresión cultural; generando espacios de intercambio, debates, reflexión y/o vivencias. Las actividades de este componente se clasifican en encuentros culturales, mesas artísticas, convenciones regionales, comunales, circuitos culturales, entre otros.

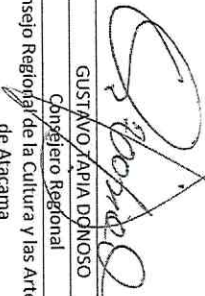


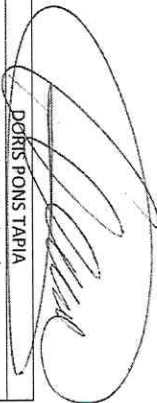
Programa
Acceso Regional

Se extiende la presente Acta Especial para su registro y constancia, y proceder a su formalización administrativa. Siendo las 17:00 horas, se cierra la sesión, ratificando el Acta los siguientes asistentes:


CATISIS LOBOS ALCOTA
Directora Regional
Consejo Regional de la Cultura y las Artes Región de Atacama


NAVADO ARIAGADA ALARCON
Consejera Regional
Consejo Regional de la Cultura y las Artes Región de Atacama


GUSTAVO JAPIA DONOSO
Consejero Regional
Consejo Regional de la Cultura y las Artes Región de Atacama


DORIS PONS TAPIA
Consejera Regional
Consejo Regional de la Cultura y las Artes Región de Atacama


CAROLINA PARIÉS FUENTES
Consejero Regional
Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Atacama



Programa
Acceso Regional
Español
Atacama
2013

MAURICIO MORALES NAVEA
Consejero Regional
Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Atacama

TATIANA TORRES CORTES
Consejero Regional
Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Atacama

C/C
Archivo Consejo Regional de Atacama
Departamento de Ciudadanía y Cultura
Sección de Coordinación Regional CNCA